Villavicencio (Meta), 25 de Marzo de 2021

Ingeniero
JUAN DE DIOS NAÑEZ CARVAJAL
Supervisor Delegado
SENA Regional Huila
Centro de Formación Agroindustrial Campoalegre
Huila

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2023532 DE 2020 cuyo objeto es: REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL "LA ANGOSTURA" DEL SENA REGIONAL HUILA.

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA N°. 4 AL CONTRATO.

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente me dirijo a usted como supervisor designado del SENA Regional Huila para la ejecución del contrato de la referencia, para comunicarle lo siguiente:

- ✓ **CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S** precisa que para la Construcción de caseta de protección y operación de pozo no se encontró en el municipio de Campo Alegre ni en la ciudad de Neiva materiales que afectan en su totalidad la ejecución de la misma (Bloque tipo Split, tubería PVC 3" RDE 21", entre otros).

- ✓ El tiempo en cuanto a precipitaciones (lluvias) afecto el normal desarrollo de la ejecución de las actividades complementarias de la construcción del pozo profundo de aguas subterráneas.

- ✓ El fallecimiento de nuestro capataz perforador el señor Yelson Betancourt Rengifo en un accidente de automovilístico entre el SENA REGIONAL HUILA “LA ANGOSTURA” y el Municipio de Campo Alegre en sus horas de descanso, y esto afecto emocionalmente al grupo de trabajo de la empresa el cual genero bajos rendimientos.

- ✓ La Semana Santa, en estos días los servidores públicos del SENA REGIONAL HUILA “LA ANGOSTURA” no laboran tal cual nos informó el supervisor designado del contrato, por lo que en estos días no se puede trabajar en el proyecto y afecta el plazo actual de ejecución.

Por lo anterior solicitamos de carácter urgente la **Prorroga N°. 04 al contrato en 20 Días Calendario más**, contados a partir de la fecha de terminación actual del presente proyecto

Cra 33 No 27 – 68, B. Maizaro – Villavicencio - Meta - Cel.: (314) 2937118
Mario Arturo Rojas Rodríguez ING. de Minas y Petróleos Universidad de UFA (RUSIA)

para así poder cumplir con la fase final, el alcance y objeto del presente contrato. Lo anterior para fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. MARIO ARTURO ROJAS RODRÍGUEZ.
C.C. 17.346.015 DE Villavicencio.
R/L. CONSTRUNAL DE AGUAS S.A.S.

Cra 33 No 27 – 68, B. Maizaro – Villavicencio - Meta - Cel.: (314) 2937118
Mario Arturo Rojas Rodríguez ING. de Minas y Petróleos Universidad de UFA (RUSIA)